

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL GRADO DE CIENCIAS
AMBIENTALES (JF nº 129, 05-10-2023)**

Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 3

Fecha y hora (en segunda convocatoria): 4 de diciembre de 2023, 9:30 h.

Lugar: Sala de Juntas, Edificio B3

Para aquellas personas a las que les resulte imposible acudir presencialmente, se habilitará una sesión G-meet: <https://meet.google.com/evn-gsii-njy>

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Presidenta de la Comisión sobre las consultas realizadas al Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.
2. Puesta en común y elección, en su caso, de propuestas fundamentadas de mención/es al título.
3. Discusión y aprobación, si procede, del borrador de la ficha de propuesta de programación universitaria de la Universidad de Jaén para el periodo 2025-2028, en relación a la revisión del Grado en Ciencias Ambientales.
4. Ruegos y preguntas.

CONVOCADOS (con indicación de excusas y faltas):

Presidenta: Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)

Secretaria: Elena Ortega Morente (Vicedecana de Ciencias Ambientales)

**PROFESORADO REPRESENTANTE DE LOS DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL GRADO
EN CIENCIAS AMBIENTALES:**

Luis Ruiz Valenzuela

José Antonio Carreira de la Fuente

Ana Cañuelo Navarro

Antonio Gálvez del Postigo Ruiz

Rosario Jiménez Espinosa

Julio A. Calero González

Antonio David Pozo Vázquez - **EXCUSA**

Francisco José Arroyo Roldán
Eulogio Castro Galiano - **EXCUSA** ASISTE EN SU LUGAR LA PROFESORA ENCARNACIÓN RUIZ RAMOS
Nuria Illán Cabeza
Pedro Garrancho García
Valentina Cueva López
Tomás Fernández del Castillo
Manuel J. Hermoso Orzáez
Egidio Moya García- **EXCUSA** ASISTE EN SU LUGAR LA PROFESORA ANTONIA PANIZA CABRERA
Ana López Navío
Concepción Martínez Alcalá
María José Ayora

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:

Sandra Ruiz Olmo (de 4º de CCAA) - **NO ASISTE**
Paula Córdoba Aceituno (de 2º CCAA) - **EXCUSA**

REPRESENTANTE DEL PTGAS:

Rosario García Domínguez - **EXCUSA**

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

Javier Sánchez Campos, de UPA Jaén - **NO ASISTE**

REPRESENTANTE DEL COLEGIO PROFESIONAL DE AMBIENTÓLOGOS:

Juan José Amate Ruiz, miembro de la Junta Directiva de COAMBA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión da la bienvenida a todos los participantes y agradece su asistencia.

1. Informe de la Presidenta de la Comisión sobre las consultas realizadas al Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.

La Presidenta informa de que después de la sesión nº2 de esta comisión el 14 de noviembre, enviamos un correo al Coordinador General de la Programación de Enseñanzas Oficiales, D. Javier Cardenal, con las siguientes cuestiones:

- Para que la comisión pueda seguir trabajando necesitamos, al menos, conocer cuál debe ser la oferta mínima de ECTS en optatividad. ¿Debe ser doble a la que exige el RD? Por ejemplo, si estamos hablando de 8 asignaturas de 6 ECTS (48 ECTS de la mención), ¿hay que ofertar 16 asignaturas? (consulta ya realizada el día 10 de noviembre, a la que no se ha recibido respuesta).

-Necesitamos saber el documento que se exige para la modificación de este título, para que se pueda implementar a partir del curso 25-26.

- Necesitamos saber la fecha de entrega de toda la información requerida para poder llevar a cabo en los próximos dos años la modificación.

El día 21 de noviembre nos responden en varios correos a lo largo del día. En el primero, el Coordinador General de la Programación de Enseñanzas Oficiales, nos responde a consultas relativas tanto a la modificación de Química como de CCAA y nos pregunta si sabemos algo de lo que están haciendo otras universidades. En este sentido nos ponemos en contacto con el Vicedecano de CCAA anterior, D. Luis Miguel Nieto, y le pedimos que, si es posible recabe información al respecto. Respecto de nuestra consulta sobre la oferta de optatividad necesaria, el coordinador, nos contesta que, si se ofertan dos menciones, la optatividad está ahí incorporada. También indica que alguna/s asignatura/s (evidentemente no muchas) puedan ser compartidas entre dos menciones. Nos indica que se puede hacer que el estudiante escoja una u otra mención, pero además se le puede ofrecer que no escoja mención, por lo que podría tener toda la optatividad y a esto es a lo que se denomina "mención sin mención" en las memorias RUCT. Lo que sí nos pide es una previsión de los créditos y áreas implicadas. A nuestra consulta sobre si el esquema general podía incluir también TFG en la carga de mención nos contesta que TFG no, pero sí las prácticas externas si son específicas de mención. En ese mensaje nos piden precisar o aclarar algo las áreas de conocimiento para analizar la viabilidad. Se vuelve a pedir que nos indique la fecha de entrega de la documentación a la UJA y qué documento debemos cumplimentar para la UJA. Ese día nos envían el documento, pero no nos indican la fecha. Por esta razón se vuelve a escribir solicitando esta información.

El día 27 de noviembre se nos informa que para el día 11 de diciembre debe haber pasado por CGC y Junta de Centro el documento (ficha) sobre la modificación de CCAA.

Por esta razón, el día 28 de noviembre, martes, desde el centro se decide informar a todos los miembros de la comisión, enviando adjunto el documento a rellenar y solicitando para el viernes 1 de diciembre, la información sobre la propuesta fundamentada de mención. De esta manera, se podría ir avanzando en GENERALIDADES requeridas en el documento (referida a aspectos sociales y económicos de la provincia de Jaén, así como del ámbito regional). Así como, también se decide planificar la convocatoria de tanto CGC y Junta de Facultad para el día 11 de diciembre para intentar cumplir con los plazos estipulados desde el Vicerrectorado de Enseñanzas oficiales.

Llegado este punto después del informe, se evalúan las posibilidades de elaborar y ofertar una o dos menciones, llegándose al acuerdo de ofertar dos menciones, a semejanza de la mayoría de Universidades españolas que ofertan mención en el Grado en Ciencias Ambientales y dadas las ventajas que puede proporcionar al alumnado que acceda al Grado el tener dos opciones disponibles, dejando abierta la posibilidad de cursar un Grado sin mención, en caso de no escoger el alumnado todas las optativas específicas de una de ellas.

Para ello sería necesario transformar algunas asignaturas obligatorias del actual Plan de Estudios en asignaturas optativas y, además, ofertar nuevas asignaturas optativas para cubrir el mínimo necesario en cada mención.

Se acuerda por tanto ofertar 42 créditos más las prácticas específicas de mención (6 créditos), para cada una de las menciones que se escojan, lo que lograría la optatividad mínima requerida (48 créditos).

Para ello sólo sería necesario ofertar 24 nuevos créditos, además de las prácticas específicas, para cada una de las menciones, lo que sumado a 18 créditos que se mantendrían del título actual, completa la oferta necesaria en cada mención.

2. Puesta en común y elección, en su caso, de propuestas fundamentadas de mención/es al título.

Se procede a leer las propuestas de menciones recibidas de los diferentes Departamentos, así como un resumen de la fundamentación aportada, por parte de la Presidenta de la comisión:

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA, AMBIENTAL Y DE LOS MATERIALES:

“Tecnología Ambiental para la Sostenibilidad”

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

“Agricultura Sostenible y Desarrollo Rural”

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

“Gestión De Riesgos Biológicos”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

“Gestión Agroforestal Sostenible de Riesgos y Recursos Ambientales”

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

“Gestión Inteligente Del Territorio”

Los documentos de estas propuestas se comparten con todos los miembros de la Comisión por correo electrónico. Se debate y resuelven algunas dudas surgidas.

Tras el análisis de las diferentes propuestas de mención aportadas por los Departamentos, se estima que varias de ellas se pueden combinar para proponer dos menciones que abarquen todas las competencias perseguidas en las propuestas enviadas.

Se acuerda por tanto trabajar para la propuesta a la Junta de Facultad de dos menciones:

- **GESTIÓN AGROFORESTAL SOSTENIBLE**
- **TECNOLOGÍA AMBIENTAL**

3. **Discusión y aprobación, si procede, del borrador de la ficha de propuesta de programación universitaria de la Universidad de Jaén para el periodo 2025-2028, en relación a la revisión del Grado en Ciencias Ambientales.**

Para la elaboración de la ficha solicitada por el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, se empleará parte de la información remitida por los Departamentos en la justificación de las propuestas enviadas, así como información relativa a la situación económica y social de la provincia de Jaén.

En cuanto a la asignación de los créditos nuevos a ofertar en cada una de las menciones, teniendo en cuenta que se trata de una aproximación para evaluar la viabilidad de la propuesta y que podrá modificarse en el futuro por parte de esta Comisión durante la elaboración de la memoria de re-verificación del Título, se acuerda asignar los créditos contemplados en la tabla adjunta, distribuidos en las distintas áreas de conocimiento que previsiblemente estarán implicadas principalmente en las menciones propuestas, manteniéndose además la totalidad de créditos disponibles en el título actual, que a lo largo del periodo de trabajo futuro de la Comisión se adaptarán a los requerimientos de las nuevas menciones aprobadas.

Departamento	Área	ECTS GRADO actual	ECTS Modificación	ECTS NECESARIOS MODIFICACIÓN	MENCIÓN GAS ECTS necesarios	MENCION TA ECTS necesarios
MATEMÁTICAS	Matemática aplicada	9	9			
GEOLOGÍA	Cristalografía y Mineralogía	6	6			
	Estratigrafía	12	12			
	Geodinámica externa	8	12,5	4,5	4,5	
	Edafología y Química Agrícola	12	16,5	4,5	4,5	
ESTADÍSTICA	Estadística	6	6			
QUÍMICA FÍSICA Y ANALÍTICA	Química Física	3	3			
	Química Analítica	18	18			
FÍSICA	Física aplicada	27	33	6		6
DERECHO PÚBLICO	Derecho Administrativo	6	6			
INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL Y DE LOS MATERIALES	Ingeniería Química	12	18	6		6
	Tecnologías del medio Ambiente	6	18	12		12
BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	Bioquímica y Biología Celular	2	2			
	Genética	2	2			
	Biología Celular	2	2			
BIOLOGÍA ANIMAL, BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA	Zoología	9	12	3	3	
	Ecología	21	27	6	6	
	Botánica	9	9			
ECONOMÍA	Economía	6	6			
ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA, HISTORIA	Análisis geográfico	18	18			
	Geografía Física	2	2			
CIENCIAS DE LA SALUD	Microbiología	6	6			
	Medicina Preventiva y S. Pública	6	6			

INGENIERÍA CARTOGRÁFICA GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	2	8	6	6	
INGENIERÍA GRÁFICA DISEÑO Y PROYECTOS	Proyectos de Ingeniería	6	6			
QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA	Química Inorgánica	6	6			

4. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, el 4 de diciembre de 2023 se levantó la sesión siendo las 12:55 h.

Jaén, 11 de diciembre de 2023

VºBº

Gema Parra Anguita
Presidenta de la Comisión

Elena Ortega Morente
Secretaria de la Comisión